SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN
CONTRATACIÓN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES

CONTRATO No. CO1.PCCNTR.814195 de 09 de febrero de 2019
NOMBRE DEL CONTRATISTA: JENNY ROCIO GARCIA ROJAS

IDENTIFICACION DEL CONTRATISTA: CÉDULA DE CIUDADANÍA 1098724011

OBJETO DEL CONTRATO: Prestar los servicios profesionales para el apoyo a la ejecución de la operación de las acciones de formación del programa SER así como apoyar la planeación concertación focalización de la población objeto del programa garantizando el cumplimiento de las metas en los centros de formación asignados, en coordinación con el subdirector de centro y coordinadores académicos.

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA: 1). Apoyar al profesional de apoyo regional del programa SER para la articulación y coordinación de las acciones de formación, planeación de la oferta, seguimiento a la contratación de instructores y materiales de formación, indicadores y metas en los centros de formación asignados. 2) Realizar seguimiento a la inscripción registró y matricula de aspirantes en el aplicativo gestión académica SENA. 3) Realizar la inducción y despliegue de lineamientos del programa SER con subdirectores, coordinadores de académicos e instructores en los centros de formación asignados. 4) Garantizar la adecuada y oportuna alimentación de los sistemas de registro, trazabilidad y seguimiento de la información de la ejecución del programa, tales como SOFIA plus, GEOSENA, COMPROMISO, NEOSERRA y otros dispuestos de manera temporal o permanente por el SENA, informando a los supervisores de contrato la falta de esta información por el contratista. 5) Garantizar la adecuada y oportuna georreferenciación de las iniciativas productivas y/o unidades productivas creadas durante la vigencia. 6) Apoyar la consolidación, control, revisión y aval de los soportes e informes presentados por los gestores rurales junior que respaldan la gestión realizada en el servicio de fortalecimiento rural a unidades productivas.7) Asistir y participar en los foros, seminarios, transferencias de conocimientos, cursos virtuales, comités de trabajo, reuniones y cualquier otro tipo de evento al que sea convocado por la dirección regional y la dirección general 8) Cumplir y/o verificar el cumplimiento de lo establecido en los procesos y procedimientos del Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol (SIGA), diligenciando los formatos establecidos. 9) Gestionar la creación y registro de unidades productivas en el aplicativo SOFIA PLUS en articulación con el coordinador académico e instructores técnicos y de emprendimiento una vez se cumpla con los requisitos para el respectivo registro. 10) Gestionar la creación, existencia y conservación de archivos físico y/o virtuales requeridos para evidenciar las actividades adelantadas por los instructores del programa SER, atendiendo lineamientos establecidos por la institución (SIGA). 11) Apoyar el seguimiento y ejecución de los convenios, contratos y/o acuerdos celebrados relacionados con la gestión del programa SER. 12) Entregar los

informes mensuales solicitados en desarrollo de su objeto contractual, así como el análisis de la información generada en la implementación de las acciones del programa. 13) Apoyar en la celebración de convenios, convocatorias, alianzas y actividades de articulación sectorial e interinstitucional que apoyen la generación de la cultura emprendedora y el desarrollo rural productivo en su regional. 14) Apoyar en la gestión de acciones de intermediación laboral de ocupaciones rurales para las personas formadas en el programa SER, así como gestionar la inscripción de aprendices SER, empresas rurales y unidades productivas en el aplicativo establecido para este fin, en articulación con la APE. 15) Proyectar, organizar y gestionar los recursos humanos y financieros asignados que garanticen la participación de las unidades productivas en los eventos de comercialización y fortalecimiento programados. 16) Articular con el gestor líder de centro SBDC las acciones de emprendimiento para las unidades productivas y empresas rurales creadas del Programa SER en aspectos relacionados con: (acceso a fuentes de financiación, puesta en marcha, fortalecimiento a empresas creadas, participación en entrenamientos y estrategias de internacionalización). 17) Articular con profesionales AGROSENA el plan de acción de asistencia técnica de las unidades productivas y/o empresas rurales generadas por el programa SER . 18) Articular con los servicios tecnológicos de los centros de formación, el uso de estos en beneficio de las unidades productivas. 19) Hacer seguimiento en campo a los instructores y presentar reporte de avance ¨de acuerdo a la ruta de aprendizaje, a los reportes de administración educativa y al estado de conformación de la unidad productiva¨. 20) Articular con el Líder del Programa SENNOVA del Centro de Formación asignado, con el objetivo de poder vincular Unidades Productivas o empresas creadas dentro del programa SER en los procesos, proyectos, convocatoria y demás actividades desarrolladas por Sennova. 21) Apoyar la elaboración de listas maestras de materiales de formaciones concordancia con la planeación realizada. 22) Presentar al coordinador académico respectivo los requerimientos de materiales de formación para cada diseño curricular a fin de tramitar su entrega por el almacén. 23) Realizar seguimiento a la entrega de materiales de formación en los procesos formativos, asegurando que se cumplan los procedimientos establecidos por la entidad en este proceso y los lineamientos establecidos por la coordinación nacional de emprendimiento al respecto, 24) Participar en las reuniones de seguimiento convocadas por el Subdirector de Centro o el coordinador académico. 25) El contratista se compromete a entregar: Evidencia de seguimiento a instructores y programas de formación Caracterización territorial con la cual se definió la oferta de formación, Evidencias de inducción a instructores Evidencias georreferenciación de unidades productivas, Evidencias de entrega de materiales de formación, Evidencias de las herramientas aplicadas en cada línea de atención dispuestas en el medio establecido para tal fin. Evidencias de actas e informes de articulación con SENNOVA, AGROSENA Y OTROS CENTROS DE FORMACION.

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN
CONTRATACIÓN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES

LUGAR DE EJECUCIÓN: Málaga, Santander

PLAZO DE EJECUCIÓN: 10 meses y 18 días

FECHA DE INICIACIÓN CONTRATO: 11 de Febrero de 2019

FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO: 31 de Diciembre de 2019

VIGENCIA DEL CONTRATO: Diez (10) meses, dieciocho (18) días y cuatro (4) meses más según la garantía de cumplimiento

VALOR DEL CONTRATO: $41.700.400.oo CUARENTA Y UNO MILLONES SETECIENTOS MIL CUATROCIENTOS PESOS

SUPERVISOR: _DOLLY MAYERLY VALENZUELA SUÁREZ CÉDULA DE CIUDADANÍA 63.314.239_

IDENTIFICACION DEL SUPERVISOR: _CÉDULA DE CIUDADANÍA 63.314.239

SUSPENSIONES Y AMPLIACIONES DE SUSPENSIÓN: SI____ NO__X_

ACTAS No.	TIEMPO	CAUSALES

BALANCE FINANCIERO:

Valor total del contrato	*$41.700.400*
Valor Ejecutado	$41.700.400
Saldo de pendiente de cancelar al contratista	$0
Saldo a liberar a favor del SENA	$ 0

PRODUCTOS O ACTIVIDADES EJECUTADAS:

Se realizaron tres giras técnicas: artesanal, piscícola y agroindustrial.
Se accedieron a otras fuentes de financiación por un valor de $243'519.450= pesos.
Se generaron ventas por concepto de comercialización de los productos de las unidades productivas por un valor de $178'367.200= pesos
Se crearon 44 unidades productivas de los programas de formación de la fase 1 del programa SENA Emprende Rural de las líneas de negocio rural y autoconsumo y se reportó la respectiva georreferenciación.
Se formaron 2192 aprendices en las líneas de negocio rural, autoconsumo, fortalecimiento de cupos, fortalecimiento de aprendices y ocupaciones rurales.
Se creó una empresa. Se colocaron 61 aprendices en la APE. Se generaron 197 trabajos rurales.
Se alimentaron las plataformas de compromiso, Sofía plus, NEOSERRA y GEOSENA.
Se realizaron las actividades de articulación, planeación, seguimiento a contratación de los instructores y planeación de materiales de formación diligenciando el link de google clasificando los rubros del catálogo por programa de formación de acuerdo a la clase de material. Así mismo, se realizó la proyección de actividades para el cumplimiento de metas del centro Agroempresarial y Turístico de los Andes. se realizó la reunión mensual de seguimiento a metas con los instructores, gestoras y comités de centro
Se realizó el respectivo seguimiento a la inscripción y matrícula de aspirantes de las 81 fichas asignadas para la vigencia 2019.
Se realizaron las actividades de articulación, planeación, seguimiento a contratación de los instructores y planeación de materiales de formación diligenciando el link de google clasificando los rubros del catálogo por programa de formación de acuerdo a la clase de material. Así mismo, se realizó la proyección de actividades para el cumplimiento de metas del centro Agroempresarial y Turístico de los Andes. Se realizó la reunión mensual de seguimiento a metas con los instructores, gestoras y comités de centro.

Se realizó el respectivo seguimiento a la inscripción y matrícula de aspirantes durante los meses de febrero, marzo, abril, mayo, junio, julio, agosto, septiembre, octubre y noviembre que a la fecha se han creado 81 fichas de las 81 fichas en total.
En el mes de febrero se realizó la respectiva inducción con los instructores contratados a la fecha. Posteriormente, en marzo se realizó una segunda inducción y reinducción con los instructores del programa SENA Emprende Rural. Se realizó el respectivo cumplimiento de la obligación. Se realizó en el mes de junio nuevamente los lineamientos de los entregables de SER especialmente para creación de unidades productivas.En el mes de octubre y noviembre se destacaron nuevamente los entregables por línea de atención.
Se realizó en el mes de marzo el respectivo cargue de la información en la plataforma NEOSERRA para la generación del entrenamiento de las unidades productivas en fortalecimiento por gestoras junior rural, así mismo el respectivo seguimiento y manejo de la plataforma de Sofia plus para creación de fichas. En el mes de abril, mayo y junio se alimentó la plataforma compromiso y se realizó seguimiento a NEOSERRA y a la fecha no han habilitado GEOSENA. En el mes de julio se reportó en la plataforma NEOSERRA las unidades productivas fortalecidas durante el primer ciclo y las unidades productivas en fortalecimiento para el segundo ciclo. En el mes de Septiembre se crearon 26 unidades productivas en la plataforma Sofia plus y se registraron en la plataforma NEOSERRA. En el mes de Octubre se crearon 7 unidades productivas más en la plataforma Sofia plus y se registraron en la plataforma NEOSERRA. En el mes de Noviembre se crearon 9 unidades productivas para completar la meta al 100% de las 44 unidades productivas a crear en la vigencia 2019.
En el mes de septiembre se realizó la georreferenciación de las 26 unidades productivas creadas pero no se han registrado en la plataforma GEOSENA porque no han habilitado dicha plataforma. En el mes de octubre se realizó la georreferenciación de las 7 unidades productivas más creadas.En el mes de noviembre se realizó la georreferenciación de las 9 unidades productivas más creadas para completar el 100% pero no se han registrado en la plataforma GEOSENA porque no han habilitado dicha plataforma.

Se realizó la revisión de los informes de las gestoras por el 4.5 mes de trabajo realizado en el DRIVE es decir, el primer ciclo.En el mes de noviembre se realizó la revisión de los informes de las gestoras por el 4.5 mes de fortalecimiento del segundo ciclo.
Se ha participado en las diferentes actividades solicitadas por la regional durante el mes de febrero. En el mes de marzo no se recibió ninguna notificación por parte de la regional. Se participó en la videoconferencia de la articulación de la agencia pública de empleo y SER. Se participó en la videoconferencia Convenio SENA-ARN. En el mes de junio la dirección regional y la dirección general no solicitar participar en ningún, foro, seminario, transferencias, entre otros. En el mes de julio se participó en la capacitación de negocios verdes para proyectos sostenibles del sector rural del programa ser en la ciudad de Bucaramanga en la regional Santander. En el mes de agosto se cumplió con la reunión de seguimiento por parte de la nacional la líder de nodo Claudia Aza quien durante tres días realizó el respectivo seguimiento al programa SER del centro Agroempresarial y Turístico de los Andes. En el mes de septiembre se participó en la videoconferencia Webnario del programa SER el viernes 13 de septiembre.
Se utilizaron los formatos establecidos por los procesos de SIGA en cuanto a informes de ejecución, de desplazamientos, agendas, formatos, power point, solicitud de de bienes y demás necesarios como cartas y actas para cumplir con las actividades del centro. Se solicitó además que cada instructor tuviese activa su cuenta en la plataforma compromiso.
Se realizó la creación de 44 unidades productivas de las fichas: 1852333 1852391 1853116 1853286 1853551 1853656 1855745 1857989 1857996 1857998 1863761 1863762 1863764 1866343 1867718 1870344 1874189 1874587 1877222 1877264 1880461 1886844 1890891 1899166 1908169 1937689 1912245 1924489 1934036 1938388 1938426 1952831 1957966 1958030 1972461 1979544 1900851 1909093 1959131 1945965 1855994 1856967 1913763 1980916
Se está creando el archivo en físico de los documentos que según los lineamientos de la tabla de retención documental que me indicaron a través del trabajo articulado con la oficina de gestión

documental con las fichas que se van creando en la vigencia 2019. Y el archivo en digital en el DRIVE de la coordinación de programas especiales del centro.
Se está realizando seguimiento para seguir atendiendo la alianza del limón. Se está diseñando un plan de trabajo en articulación con la empresa colegas S.A.S y FEDEGAN para los productores de leche.
Se ha entregado los reportes del mes de febrero, marzo, abril, mayo, junio, julio, agosto, septiembre, octubre y noviembre.
En el mes de marzo se realizó la articulación con Banco Agrario, Fundación de la mujer, Cámara de comercio, Alcaldías, Policía Nacional y estamos a la espera de la consolidación de eventos emprendedores. En el mes de abril se realizaron dos postulaciones ante la regional la primera de cooperación internacional y una postulación de la convocatoria joven rural. En el mes de mayo se participaron en dos eventos de dinamización comercial en el municipio de Soatá y en el municipio de Málaga. En el mes de junio se trabajó articuladamente con la Policía Nacional y la alcaldía del cerrito para generar un evento de dinamización comercial para las unidades productivas de SER el cual se realizó el 30 de junio de 2019. En el mes de julio se articuló con la empresa Colega S.A.S y CARVALAC para realizar una gira técnica en las instalaciones de sus empresas. En el mes de agosto se participó del evento de dinamización comercial en agosto 17 de 2019 en la festividad municipal en Capitanejo, Santander y en el evento de dinamización comercial el 10 de agosto de 2019 en el marco de la cuarta oferta del centro Agroempresarial y Turístico de los Andes en Málaga, Santander
En el mes de junio se realizó la entrega oficial a la APE de la intermediación laboral realizada para el respectivo diligenciamiento en el aplicativo a la encargada de la APE, por lo cual, en el mes de julio llegará el reporte del cumplimiento de la meta. En el mes de julio llegó el reporte de cumplimento al 100% de la meta. Continuamos apoyando a la APE en el cumplimiento de sus metas.

En los meses de mayo, junio, julio, agosto, septiembre, octubre y noviembre se realizó la gestión para la generación y participación de eventos de dinamización comercial para las unidades productivas en eventos locales y nacionales.
Se realizó la primera reunión para establecer estrategias. Se establecieron actividades con el líder de emprendimiento a las cuales hace falta establecer fechas para el cumplimiento. En el mes de marzo se le entregó una unidad productiva formalizada por parte de la gestora junior rural al líder de emprendimiento para el respectivo fortalecimiento de la misma. En el mes de abril se realizó una exposición del avance en el fortalecimiento de las gestoras junior rural a las unidades productivas con el objetivo de revisar la articulación en cuanto a fortalecimiento empresarial. En el mes de mayo se brindaron capacitaciones de la unidad emprendimiento a los instructores de SER como divulgadores de la información. En el mes de julio se articuló el trabajo en equipo a través de charlas de emprendimiento y empresarismo en las formaciones de SER en el municipio de San Miguel. En el mes de agosto se realizó una charla de emprendimiento y empresarismo en el municipio de Cerrito en el teatro del municipio por parte del gestor de emprendimiento a los aprendices del programa SER.
Se realizó un primer acercamiento con el objetivo de atender con las ocupaciones rurales las empresas y asociaciones que están trabajando de la mano con AGROSENA para su fortalecimiento. Así mismo, las asistencias técnicas para las unidades productivas en fase 3 de las gestoras junior rural. En el mes de marzo se realizó una segunda reunión para definición de acciones. En el mes de abril se realizó una exposición del avance en el fortalecimiento de las gestoras junior rural a las unidades productivas con el objetivo de revisar la articulación en cuanto a encadenamiento productivo y alianzas para ellas. En el mes de mayo se solicitaron asistencias técnicas de unidades productivas de gestoras junior rurales de las cuales en el mes de junio algunas recibieron asistencia técnica. En el mes de julio, agosto y septiembre se realizó seguimiento a las asistencias técnicas puesto que aún están pendientes algunas del primer ciclo a las que no han ido que se solicitaron desde el mes de mayo.

En el mes de julio se realizó una gira técnica de la formación Emprendedor en procesamiento de derivados lácteos con el objetivo de conocer innovaciones tecnológicas. En los meses de agosto, septiembre y octubre se ha utilizado los servicios tecnológicos del centro como lo es el laboratorio de agroindustria para las formaciones de emprendedor en procesamiento de derivados cárnicos de los municipios de Boavita, Capitanejo y Guicán. En el mes de noviembre se articuló con dos centros, uno es la sede aguas calientes del centro Centro de Atención al Sector Agropecuario y el centro de Sogamoso el Centro industrial de mantenimiento y manufactura para llevar de gira a dos formaciones en el mes de diciembre.
Se realizó el respectivo seguimiento a las formaciones.
Se realizó una reunión con el objetivo de establecer estrategias para la articulación junto con los instructores. En el mes de mayo los instructores iniciaron una capacitación Ejecución del proyecto de investigación a cargo del instructor de SENNOVA Ruben Carvajal. También se invitaron unidades productivas a recibir la información de la convocatoria de SENNOVA, la cual tiene plazo de inscripción hasta el 11 de junio de 2019. Las siguientes unidades productivas se encuentran trabajando con SENNOVA: 67198 uchuvas el carrizal, 70405 frutas y verduras Cenaida, 55171 citruss del rio y 82655 comuldespa. Por otra parte, los instructores están trabajando en elaborar un documento para la sistematización de la información apoyado y verificado por SENNOVA. En el mes de noviembre se participó en el tercer encuentro nacional, segundo internacional de ciencia, tecnología e innovación ovino caprina.
En el mes de marzo se entregó a contratación los listados de materiales de formación de cada una de las fichas teniendo en cuenta la nueva desagregación de rubros presupuestales para la vigencia 2019. En el mes de abril se entregaron las cotizaciones solicitadas. En el mes de mayo se realizó seguimiento al proceso de contratación y nos informaron que hasta el mes de julio el centro dispondría de materiales de formación. En el mes de junio se realizó el seguimiento y nos indicaron que ya está en proceso la contratación de los materiales de agroindustria y artesanías, los agropecuarios continúan pendientes. En el mes de julio se envió los consolidados y formatos de solicitud de bienes de los materiales de las redes agrícola, pecuaria, artesanías y

agroindustrial a la coordinadora de programas especiales con el objetivo de enviarlo a almacén y al supervisor quien hará la solicitud al proveedor. En el mes de agosto se presentan aun inconvenientes con materiales de formación de artesanías que se realizó la devolución por su mal estado y en cuanto a los materiales de turismo ya se realizó la contratación, nos encontramos a la espera que el proveedor los allegue al centro. En el mes de septiembre se logra subsanar la dificultad con los materiales de artesanías. Aún se presenta inconvenientes con la compra de los materiales de turismo. En el mes de noviembre se realizó el pedido al proveedor de los materiales de turismo debido a que solo hasta este mes se logró asignar el contrato.
Se entregó la planeación a la coordinadora de programas especiales Luz Marina Baez Gutierrez y al subdirector de centro el Doctor Jose Leonardo Silva Rivera via correo electrónico con fecha de 25 de febrero de 2019. En el mes de julio se envió los consolidados y formatos de solicitud de bienes de los materiales de las redes agrícola, pecuaria, artesanías y agroindustrial a la coordinadora de programas especiales con el objetivo de enviarlo a almacén y al supervisor quien hará la solicitud al proveedor. Aun no se ha realizado la contratación de los materiales para la red de Turismo. En el mes de noviembre se hicieron los requerimientos finales de materiales de formación de los que habían presentado inconvenientes en la contratación.
En los meses de julio, agosto, septiembre, octubre y noviembre se realizó el respectivo seguimiento a la entrega de materiales de formación garantizando el cumplimiento de procedimientos establecidos por la institución.
Se ha participó en los comités técnicos de centro, EPC y comités primarios.
Se entregaron los informes de desplazamiento en donde se soporta el seguimiento a instructores y programas de formación. Se envió a la regional la caracterización territorial vía correo electrónico a la profesional regional SER Erika Leydi Peña Alvarado con fecha en el mes de Octubre junto con las proyección 2020 de formaciones para el programa SER y las respectivas solicitudes allegadas por la comunidad con fecha de Octubre 10 de 2019 copiado el Subdirector del centro CATA y la coordinadora de programas especiales. Se entregó la evidencia de inducción

a instructores. Se realizó la georreferenciación de las 44 unidades productivas. Se levantaron las actas de entrega de materiales con su respectivo registro fotográfico y firmas a satisfacción. Se capacitó a los instructores en el uso de las herramientas asignadas para cada línea del programa SENA Emprende Rural y los instructores han entregado evidencias de la línea de autoconsumo, ocupación rural y de negocio rural y actualmente estoy en verificación de la información enviada a la fecha por parte de los instructores para poder ser cargada en el DRIVE regional.

OBSERVACIONES DE LA SUPERVISIÓN SOBRE LOS PRODUCTOS O ACTIVIDADES EJECUTADAS

El contratista cumplió a cabalidad con las obligaciones estipuladas en su contrato.

SANCIONES: SI___ NO_x__

CUMPLIMIENTO FRENTE A LA OBLIGACIÓN A LA SEGURIDAD SOCIAL: SI__ NO__

GRADO DE SATISFACCIÓN: EXCELENTE__ BUENO_X_ REGULAR__ INSUFICIENTE__

Atentamente,

DOLLY MAYERLY VALENZUELA SUÁREZ
Supervisor Contrato

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
ENTREGA DE BIENES E INFORMACIÓN DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL POR EL CONTRATISTA

LUGAR:	BUCARAMANGA
FECHA:	31/12/2019
REGIONAL:	SANTANDER

NOMBRES Y APELLIDOS COMPLETOS: JENNY ROCIO GARCIA ROJAS	IDENTIFICACIÓN
	C.C. No 1.098.724.011
DIRECCIÓN U OFICINA DONDE SE EJECUTÓ EL CONTRATO: MÁLAGA	
NÚMERO Y FECHA DE CONTRATO: CO1.PCCNTR.814195 DEL 09 DE FEBRERO DE 2019	

CAUSAL DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO

LIQUIDACIÓN POR MUTUO ACUERDO		CESIÓN		LIQUIDACIÓN ANTICIPADA POR MUTUO ACUERDO		TERMINACIÓN	X

DEPENDENCIA SENA	Marcar con x	RESPONSABLES	
		NOMBRES	FIRMA
GESTIÓN DE TIC		RAFAEL ANTONIO NAVARRO MARTINEZ	
ADMINISTRACIÓN DE DOCUMENTOS		CAROLINA ANGARITA CHACON	Carolina Angarita.
ENTREGA CARNÉ (A Supervisor del Contrato en las Regionales y Centros de Formación) SECRETARÍA GENERAL		DOLLY MAYERLY VALENZUELA SUÁREZ	
APOYO ALMACÉN E INVENTARIOS		SANDRA PATRICIA LEON GOMEZ	
SERVICIOS GENERALES, ADQUISICIONES (Administración de edificio; Contratación)		NA	
CONTABILIDAD		NA	
TESORERIA		NA	
COORDINACIÓN DE: ÁREA/GRUPO/ ACADEMICA		NA	
BIBLIOTECA		NA	
OTRO		NA	
OTRO		NA	
SUPERVISOR DE CONTRATO Entrega de información digitalizada de todo lo manejado en su PC (base de datos, memorias, archivos etc)		DOLLY MAYERLY VALENZUELA SUÁREZ	

ELEMENTOS FALTANTES U OBLIGACIONES PENDIENTES (Relacionar con su respectivo valor)

OTROS : _____

Jenny Garcia

Firma del Contratista

ACTA DE TERMINACIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. CO1.PCCNTR.814195 DE 2019, SUSCRITO ENTRE EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE – SENA Y JENNY ROCIO GARCIA ROJAS

PARTES:	**ORLANDO ARIZA ARIZA**– Director Regional – SENA
	JENNY ROCIO GARCIA ROJAS - CONTRATISTA
OBJETO:	*"Prestar los servicios profesionales para el apoyo a la ejecución de la operación de las acciones de formación del programa SER así como apoyar la planeación concertación focalización de la población objeto del programa garantizando el cumplimiento de las metas en los centros de formación asignados, en coordinación con el subdirector de centro y coordinadores académicos. "*
PLAZO INICIAL PACTADO:	Diez (10) meses y dieciocho (18) días
VALOR INICIAL CONTRATO:	CUARENTA Y UNO MILLONES SETECIENTOS MIL CUATROCIENTOS PESOS 00/100 M.N. ($41.700.400).
SUSCRIPCIÓN:	09 de Febrero de 2019.
C. D. P.:	No. 5819 del 2019.
C. R. P.:	No. 12719 del 2019.
PÓLIZA ÚNICA:	No. 96-44-101130170 de fecha 21 de Junio de 2019; Amparo de cumplimiento desde el 20 de Junio de 2019 hasta el 30 de Abril de 2020; valor asegurado $1.716.667. Con aprobación por parte del ordenador del gasto del 21 de Junio de 2019.
FECHA DE INICIO	11 de Febrero de 2019
FECHA DE TERMINACION	31 de Diciembre de 2019
PRÓRROGA:	NA
ADICIÓN:	NA
VALOR TOTAL CONTRATO:	CUARENTA Y UNO MILLONES SETECIENTOS MIL CUATROCIENTOS PESOS 00/100 M.N. ($41.700.400).
SUSPENSIÓN:	NA
SUPERVISOR:	Dolly Mayerly Valenzuela Suárez

Entre los suscritos, **ORLANDO ARIZA ARIZA**, domiciliado en Vélez, Santander, identificado con la C. de C. 13.953.169, quien en su calidad Director Regional, cargo en el que fue nombrado mediante la Resolución No. 1508 del 04 de Septiembre de 2018 y del cual tomó posesión con el Acta No. 167 del 04 de septiembre de 2018, actuando en nombre y representación del **SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA**, Establecimiento Público del orden nacional adscrito al Ministerio del Trabajo, en virtud de la delegación de funciones otorgada en la Resolución 2331 de 2013 o la que la modifique que en adelante se denomina **EL SENA**, y de otra parte **JENNY ROCIO GARCIA ROJAS** identificado(a) con la C. de C. No. 1.098.724.011 de Bucaramanga, persona natural que en adelante se denomina el (la) **CONTRATISTA**, procedemos a la terminación del contrato No. 814195 de 2019, de conformidad con las siguientes **CONSIDERACIONES**: **1.** Que el 09 de febrero de 2019, las partes suscribieron el contrato de prestación de servicios de la referencia, cuyo objeto fue: *"Prestar los servicios profesionales para el apoyo a la ejecución de la operación de las acciones de formación del programa SER así como apoyar la planeación concertación focalización de la población objeto del programa garantizando el cumplimiento de las metas en los centros de formación asignados, en coordinación con el subdirector de centro y coordinadores académicos"*. **2.** Que de conformidad con la cláusula segunda del contrato, el plazo se pactó por el término de diez (10) meses y dieciocho (18) días, contado a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento, ejecución y legalización indicados en el contrato, lo cual ocurrió el 11 de febrero de 2019. **3.** Que de acuerdo a lo anterior el contrato terminó el día 31 de Diciembre de 2019 **4.** Que el supervisor del contrato certifica mediante este documento, que se encuentra a paz y salvo por concepto de legalización de viáticos, así mismo indica que el contratista se encuentra pendiente el pago de aportes del mes de **DICIEMBRE de 2019**, teniendo en cuenta que su último pago presentado fue el del mes de **NOVIEMBRE,** acudiendo al Decreto 1273 de 2018. Por lo anterior, el contratista se compromete a realizar el pago del último mes de ejecución del contrato, en la fecha estipulada según cronograma establecido en la Planilla Integrada de Liquidación de Aportes (PILA), y allegarlo al correo electrónico pagodeaportespsp@gmail.com, con el fin de quedar a paz y salvo con la Entidad y así mismo

cumplir con las obligaciones pactadas en la Minuta Contractual. **5.** Que según lo anotado, las partes proceden a la terminación del contrato conforme a las siguientes clausulas: **CLÁUSULA PRIMERA:** Dar por terminado el contrato No. CO1.PCCNTR.814195 de 2019 suscrito entre el Sena Regional Santander y **JENNY ROCIO GARCIA ROJAS,** con el siguiente estado de cuenta:

Valor del contrato	$41.700.400
Valor pagado	$41.700.400
Saldo de pendiente de cancelar al contratista	$0
Saldo a liberar a favor del Sena	$0

CLÁUSULA SEGUNDA: Las partes se declaran a paz y salvo por concepto de honorarios, relacionado con el contrato de prestación de servicios No. CO1.PCCNTR.814195 de 2019. **CLAUSULA TERCERA**; el contratista remitirá al correo electrónico pagodeaportespsp@gmail.com el soporte del pago de aportes del mes de DICIEMBRE de 2019, con el fin de cumplir con las obligaciones pactadas en la Minuta Contractual. **PARAGRAFO PRIMERO**: Los soportes documentales correspondientes a la presente acta de terminación se encuentran electrónicamente y pueden ser consultados en el aplicativo de gestión documental Onbase como: Certificado del Registro Presupuestal, Certificado de Disponibilidad Presupuestal, Póliza de cumplimiento, Acta de aprobación de póliza, Certificación de aportes al sistema general de Salud, Pensión y Riesgos Profesionales relacionado así

MES	VALOR CANCELADO	No. PLANILLA PAGO APORTES
FEBRERO	$2.360.400	8656211142
MARZO	$3.934.000	8654782980
ABRIL	$3.934.000	8654418154
MAYO	$3.934.000	8653977245
JUNIO	$3.934.000	8653245036
JULIO	$3.934.000	8652911099
AGOSTO	$3.934.000	8652355609
SEPTIEMBRE	$3.934.000	8651484665
OCTUBRE	$3.934.000	8600304461
NOVIEMBRE	$3.934.000	8600434422
DICIEMBRE	$3.934.000	8602409214

Así mismo se deja constancia de la entrega de bienes para la ejecución contractual (Formato GTH-F-074 Entrega Contratista Bienes) e informe final de supervisor (Formato GHT-F- 073 Informe Final de Supervisión). **CLÁUSULA CUARTA:** Remítase la presente acta de terminación al Grupo de Apoyo Administrativo Mixto – área Contratación, para lo de su competencia. **CLÁUSULA QUINTA:** De conformidad con la establecido en el artículo 2.2.1.1.1.7.1 del Decreto 1082 de 2015, el presente documento se publicará en el Sistema Electrónico para la Contratación Pública – SECOP. **CLÁUSULA SEXTA:** La presente terminación se entiende perfeccionada y legalizada con la suscripción de las partes.

Se firma la presente acta en la ciudad de Bucaramanga, Diciembre 31 de 2019

POR EL SENA

ORLANDO ARIZA ARIZA
Director Regional
C.C. 13.953.169

Vo.Bo. DOLLY MAYERLY VALENZUELA SUÁREZ
Profesional Grado 06
Supervisor del Contrato
Mónica Chaparro Aza, Profesional Contratación

EL (LA) CONTRATISTA

JENNY ROCIO GARCIA ROJAS
C.de C. No. 1.098.724.011 de Bucaramanga